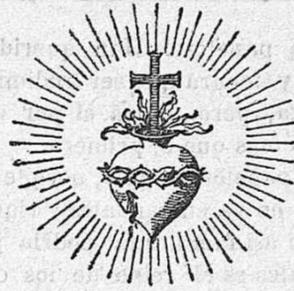


El Grano



de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Septiembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
La fidelidad á los mandamientos de Dios

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos caminen firmemente por la senda de vuestros preceptos.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Predicar con el ejemplo la observancia de los mandamientos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La santificación de los días festivos.
- 2.ª El cumplimiento de los deberes de familia.
- 3.ª La mutua edificación en el trato social.

Veinte conversiones.—Diez enfermos.—Doce asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Seis familias.—Tres matrimonios.—Nueve atribulados.—Siete obras de celo.—Ocho vocaciones.—Trece gracias espirituales y veinte temporales.—Cuarenta intenciones particulares.—Acción de gracias por diez y seis favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y días en que pueden ganar los celadores indulgencia plenaria:

- Día 15.—Santa Catalina de Génova.
» 29.—San Miguel Arcangel.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.



¡Guerra á los Jesuitas!!

Intrépidos, valientes, audaces, incansables y vencedores en mil batallas contempla con admiración la Historia á esta legión de esforzados y denodados campeones, defensores acérrimos de la mejor de las causas cual es la de la Sta. Iglesia, que á la sombra de su inmaculada é invicta bandera, que un día en Montmartre jurara ante el bizarro Ignacio el primer pelotón de esta exclarecida milicia prometiendo defender hasta el último trance los derechos de su Rey y el honor de su enseña, combaten valerosos al grito entusiasta de «ad majorem Dei gloriam» y con el ardor propio de corazones de fuego se lanzan á la encarnizada lucha que siempre y en todas partes han sostenido y sostendrán contra los enemigos de la Fé católica, no concediéndoles tregua ni cuartel; contra los enemigos de la luz y la verdad, contra los enemigos de la verdadera libertad, contra los enemigos de todo orden social!

Guerra á muerte ha declarado el Jesuita á la revolución y por eso el Jesuita es el antiliberal por

excelencia, el antirevolucionario, el providencial enemigo de la revolución, como en otro tiempo lo fué de un modo especial del jansenismo! He aquí la causa de este odio tenaz y satánico, especial característico que en todos tiempos ha profesado la revolución é iniquidad al Jesuita, al que Dios parece haber dotado para el bien, de todas aquellas cualidades que el infierno ha concedido al revolucionario para el mal, y he aquí el porqué de ese odio que como muy bien dice un insigne apologista toma todas las formas y que si, tanto viste las monásticas y aristocráticas como las plebeyas y demagógicas; que lo mismo se vale del epigrama culto y literario de salón como de la sátira vulgar y soez de los periodicuchos de cloaca. Odio que así atiza sus rencores en los encoquetados Parlamentos y ceremoniosas cancillerías del antiguo régimen, como en los clubs y logias de la moderna democracia. Odio que no perdona en el Jesuita ni la mas alta ilustración científica, ni el mas rígido ascetismo ni la nobleza de la cuna, ni el modesto origen popular. Odio tan furibundo y ciego que no ha retrocedido nunca ante las contradicciones y absurdos mas visibles y evidentes. Odio que de ninguna manera justificarse puede en falta alguna de la benemérita Compañía de Jesús ante la cual se estrella impotente la vil calumnia, hasta que los mismos que hace algunos años los expulsaron de nuestra patria tuvieron mucho cuidado en insinuar en el preámbulo del decreto algo que mancillase la honra del Instituto. Odio, en una palabra que solo tiene una ecuación es decir el mismo odio con que en los infiernos y en los antros de la revolución se odia á Cristo y á su divina soberanía. La misma revolución al buscar en su ciego encono un apodo con que dejar bien caracterizado y blanco de sus infernales rencores, ha llamado al mas puro y firme y ortodoxo espíritu católico con el nombre de Jesuitismo!

Un elocuente orador, en uno de sus mas célebres discursos, después de haber demostrado que desde la fundación de la Compañía ha tenido la gloria incomparable de ser perseguida en todas partes siempre y en todo, seguía investigando por quien como, y porque ha sido perseguida la Compañía de Jesús por un fenómeno único en la historia, hacia ver la falta de lógica en sus enemigos y lo irracional de sus falsas acusaciones y se expresaban de esta manera: ¿Permanecen ocultos en sus celdas?—¿Para que sirven esos hombres en el fondo de sus seldas?

¿Se presentan en público?—¿Que pretenden esos hombres?—exclama el libre pensamiento.

¿Se están quietos?—son holgazanes.

¿Se mueven trabajan?—son ambiciosos.

¿Viven en la sombra y el silencio?—les gritan por todas partes: Sois conspiradores.

Que deben hacer para cortar el ataque? Preciso es que hablen ó que callen; que esten en sus casas ó fuera de ellas.

Un día dejaron en otras manos el cuidado de iniciar á la juventud en la ciencia exigida al emprender cualquier carrera; y sus enemigos exclamaron: «¡No estan á la altura del siglo; ni siquiera pueden hacer bachilleres!».—Abren escuelas científicas, hacen bachilleres, hasta hacen demasiados; por todas partes desaparecen las berreras ante sus felices laureados. Entonces sus enemigos gritan: «Ya lo veis, estan en todas partes; llenan todas las carreras; el ejército, el ejército sobre todo, si nos descuidamos será invadido por esta peste: Dentro de poco, nuestros jefes militares pedirán el santo y seña al general de la compañía de Jesús.

Viven bajo un gobierno monárquico mas ó menos absoluto ¿Entonces son los mas feroces republicanos, conspiran contra la monarquía y asesinan á los reyes.

Por el contrario? viven bajo un gobierno republicano mas ó menos liberal?—Entonces son monárquicos fanáticos, son el alma de los reyes ó de los emperadores, y es evidente que conspiran contra la república.

Desde el púlpito combaten los errores del siglo, anatematizan sus vicios;—entonces son facciosos, perturbadores; es preciso cerrarles la boca desde el mismo púlpito contemporizan con ciertas preocupaciones del siglo; usan medidas de dulzura de conciliación;—entonces no se atreven á decir su pensamiento; son arteros falsos, cobardes es preciso volverles la espalda, burlarse de sus reticencias.

En sus relaciones con el mundo ¿toman algo de la urbanidad de la política, de los buenos modales del mundo?—Entonces son mundanos, se ingieren para engañar mejor; su urbanidad es cálculo; su política artificio.

En sus relaciones con los hombres? hacen prevalecer, sobre las exigencias de la política mundana las exigencias de la modestia religiosa?—Entonces son seres amanerados, acompasados; su modestia es una careta; sus ojos bajos huelen á hipocresía, y su reserva es un lazo. «Muy lejos estoy dice el Dr. protestante Fischer de querer imponer á nadie mis convicciones personales; pero me permitiré dirigirme á esos hombres que para adular la opinión atacan tan considerablemente á toda una clase de sus conciudadanos, y les preguntaré si se han tomado alguna vez la molestia de examinar la verdad de los hechos imputados á los Jesuitas, y la lógica de las consecuencias que de ello se sacan. A falta de otra respuesta me dirán quizás que se creen autorizados en reconocer en la voz del pueblo el juicio de Dios; pues bien, yo á mi vez les recordaré la mas célebre entre todas las sentencias populares: Oida la acusación el Juez habia fallado en estos términos: *Ego nullan in eo invenio causam* y enseguida resonó aquel horrible grito del Pueblo: *Crucifige ¡Crucifige!*

Mahón.

SAFIN.

A. M. D. G.

Noticias

España

Zaragoza.—Son esperados el día 12 del próximo Septiembre 500 peregrinos de Granada, y el día 7.200 de Santander.

Pamplona.—Comunican que en la sierra de Urbaza se ha presentado una gran manada de lobos que causan grandes estragos en los numerosos ganados que pastan por aquellas cercanías. Es probable que se organice una gran batida para ver de exterminar aquellas fieras.

Extranjero

Londres.—El Rey de Inglaterra ha dado permiso para la grandiosa procesión eucarística que los católicos proyectan hacer por las calles de Londres como coronación del próximo Congreso. Conforme se acerca la fecha crece el entusiasmo.

A juzgar por las adhesiones hasta ahora recibidas, pasarán de cincuenta mil asistentes al Congreso, y al frente de ellos unos ochenta Obispos.

Budapest.—Telegrafian de Resczkment que se ha sentido una fuerte sacudida sísmica.

El fenómeno produjo gran pánico y duró ocho segundos.

Roma.—El Soberano Pontífice ha concedido a todos los cristianos del mundo entero que se interesen por el éxito del próximo Congreso Eucarístico de Londres, las siguientes gracias:

La Bendición apostólica y una indulgencia de siete cuarentenas cada vez que se rece ante el Santísimo Sacramento, durante cinco minutos con aquel objeto, y por la conversión de Inglaterra mediante la Comunión frecuente ó diaria y además una indulgencia plenaria por cada comunión que se aplique por dichas intenciones.

Sección libre

A Doña Casualidad atribuyo, el que llegara a mis manos ese papelucho republicano-impío-anárquico-socialista, que por desgracia se publica en esta ciudad mal llamado, no quiero mentarlo siquiera, (digo mal llamado, por no oírse otra voz que la de unos pocos y aun de diverso pensar, sentir y creer, menos para atacar a la Religión Católica y sus Ministros, que entonces todos forman parte del orfeón babilónico) y vi, que en una de fregar cayó caldera.

Pues los que proclaman a troche y moche la libertad de conciencia, de sentir, obrar y de profesar cualquier religión han sido los que, cual perros furiosos, han tildado a un joven Seminarista de «mal educado» cura en agraz; motes y requiebros propios y exclusivos de los que creen, que, el mejor y único modo de elevarse ellos para arriba es echar los otros para abajo.

Mas, lo bonito del caso es que, dicen ellos: «la libertad consiste precisamente en respetar el derecho ajeno» y como los seminaristas no tienen derecho, tampoco merecen el respeto. No es así como a ración ese papelucho a que me refiero, de otro modo no se entiende.

Muy bien dijo el que dijo: «La pulga que más les pica y su bilis solivianta, es la monja porque canta y el fraile porque predica, ¡a ver que sabio me explica está terca irracional!»

Dedica estensas líneas despotricando contra la libertad católica, admirándose (¡y que candidez!) de que en nada se parece a la verdadera libertad que defienden los liberales; (pues claro, no faltaba más. Y V. no lo sabía?) y que gozan los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización (y eso falta probarlo).

¡Pobre papelote! Han querido que V. fué redentor y tendrá que ser redimido, no ya por un seminarista, pero, quizá si por un ex... tan mal educado ó más que el primero.

Pobre papelote, repito, porque pobre es y de solemnidad, no ya en caudales y riquezas materiales, no; pues si así fuera aun podría gloriarse, ya que de estos tales es el reino de los cielos, sino que es pobre en conocimientos y en lógica; no lo puede V. negar.

Su vida raquítica y anémica, su constante charlería colerítica, demuestra claramente que la enfermedad es crónica y casi ya incurable.

Vaya por lo tanto con precauciones en la comida.

Ahora, en verano, si puede ser, no coma carne de cara, que a más de ser indigestiva, el cuerpo anticlerical no la asimila,

Con que... hasta luego.

EL MÉDICO.

(Se continuará).



Menorca

La fiesta de San Bartolomé y la Adoración Nocturna de Ferrerías

Muy gratas son las noticias que recibimos de la religiosa villa de Ferrerías respecto la solemne manera con que en el presente año ha celebrado la fiesta de su Excelso Patrón, el glorioso Apóstol San Bartolomé. En la víspera de la fiesta del Santo, se cantaron solemnes Completas y al siguiente día se celebraron desde primera hora varias misas rezadas. A las diez se cantó la Mayor, y en ella ofició el venerable Sr. Rector de la parroquia de San Cristóbal Rdo. D. José Mora Pbro., y predicó las glorias del Santo el Rdo. D. Jaime Riera Pbro. Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. La iluminación del altar mayor espléndida y cual nunca se había visto en la parroquial iglesia ferrerriense, según así lo patentizó el numeroso público que se congregó en el santo templo. La parte cívica presentó la misma animación de los años anteriores, habiéndose dado cita en Ferrerías muchas personas de Ciudadela y del interior de la isla. No hubo que lamentar la más ligera nota discordante. La alegría y la santa expansión llenó el corazón de propios y extraños.

Aquella fervorosa Adoración Nocturna dió digno complemento a la solemnidad, celebrando en la noche del pasado sábado al domingo 30 de Agosto vigilia especial solemne de San Bartolomé. Numerosa la asistencia a primera hora, no solo de adoradores, como de fieles amantes de Jesús Sacramentado. Se cantaron con solemnidad el *Te Deum*, Invitatorio y el Trisagio. En la Misa de comunión general se acercaron al Sagrado Banquete 60 personas dejando la santa vigilia grata impresión en todos los asistentes y patentizándose con ella que en los seis años que lleva de existencia la Adoración Nocturna en Ferrerías no se ha amortiguado el fervor y el entusiasmo de sus fervorosos adoradores, que permanecen perseverantes en la santa obra en buena hora emprendida.

Más aun; en la tarde del próximo pasado domingo se celebró solemne procesión en honor de San Bartolomé y a la que, por autorización del Consejo Supremo, concurrieron aquellos adoradores y tarisios con sus respectivas banderas y con distintivo puesto, acompañando la Sagrada Reliquia del Santo, la que fué venerada en el santo templo, al regreso de la procesión y después del solemne *Te Deum*.

Mientras la Santa Adoración de Alayor a los pies de Jesús Sacramentado, festejaba a San Tarsicio, la de Ferrerías honra de la espléndida ma-

nera como hemos dicho a San Bartolomé. Bendita mil veces la benemérita Asociación que tan prácticamente enaltece a la Iglesia y a sus Santos!

Nuestras cordiales y entusiastas enhorabuena al celoso Sr. Ecónomo de Ferrerías, nuestro querido amigo el Rdo. D. Juan Pons Camps Pbro. y a la Santa Adoración ferrerriense, dignamente presidida por nuestro buen amigo D. José Cardona y Fullana. Los pueblos que tan espléndidamente saben honrar la memoria de sus Santos Titulares, merecen el aprecio y la consideración de todas las personas bien nacidas y sobre ellos caerán copiosas las bendiciones del Cielo. Muy bien por la religiosa Ferrerías. Siempre adelante.

Los fieles que, desde primeras vísperas hasta la puesta del sol del día 8, fiesta de la Natividad de la Virgen, visiten, con las debidas condiciones, la iglesia del Asilo Calabria, pueden ganar *toties quoties*, indulgencia plenaria.

Las fiesta cívicas que tuvieron lugar el Domingo próximo pasado en el pueblo de San Luis se vieron en extremo concurridas y animadas.

En la noche del Sábado y del Lunes hubo grandiosa iluminación en la calle mayor, ofreciendo un buen golpe de visto y en la del Domingo se quemó un precioso castillo de fuego artificiales.

La fachada del Centro Católico se veía adornada miradas de los forasteros.

Al amanecer de ayer entró en nuestro puerto procedente del de Palma el vapor correo «Monte Toro», con 36 pasajeros: entre estos figuraban un oficial del Ejército, un cabo y dos guardias civiles.

Por la tarde, en viaje directo, salió, dicho buque para Barcelona con 91 pasajeros: figuraban entre estos dos oficiales del Ejército y un auxiliar.

En el vapor correo «Isla de Menorca», que hace escalas en Alcudia y Ciudadela, procedente de Barcelona, vinieron en el último viaje 23 pasajeros; 19 de Barcelona y 4 de Alcudia.

La distribución del cupo militar próximo de Baleares es el siguiente:

Palma 549 hombres.

Inca 563.

Mahón 180.

Ibiza 76.

Ayer se verificó el relevo de las 3.^a y 4.^a compañías del 2.^o batallón del regimiento de Infantería de Mahón número 63, destacadas en la fortaleza de Isabel II por las 1.^a y 2.^a compañías del primer batallón de dicho Regimiento, de guarnición en esta plaza.

El traslado de ambas fuerzas se efectuó por mar.

A las 11 de esta mañana han pasado a San Luis con objeto de realizar algunas maniobras militares las fuerzas de esta guarnición al mando del Sr. Coronel del Regimiento de Menorca D. José Motta que ha tenido a sus órdenes un Jefe y el Ayudante Mayor del Cuerpo.

Los Sres. Jefes y Oficiales montados que no tenían puesto en formación se reunieron a las diez y media en las inmediaciones de la casa habitación del Excelentísimo Sr. General segundo Jefe de este Gobierno.

El jueves día 10 llegará el vapor «Toflés» con carbón para «La Marítima».

Es probable que en Octubre S. M. el Rey inaugure a bordo del vapor «Menorquin» la Escuela Naval de Comercio de Barcelona.

Ha sido adjudicada á la Anglo-Española la construcción de una lancha para el puerto de Cádiz.

Es probable que algunos adoradores de Binisalem se agreguen á la Peregrinación menorquina para visitar el Real Monasterio de Montserrat.

Por el programa que hoy publicamos de la Peregrinación, se impondrán nuestros lectores de la importancia que revestirá dicha expedición que tanto honra á Menorca.

Muy hermosos són los actos que se preparan. Decidiéndose entre hoy y mañana todavía se llega á tiempo, toda vez que el viaje por tierra es en tren ordinario. A animarse, pues, católicos menorquines, que pocas ocasiones se presentan como la presente, en visitar por tan poco dinero, los dos más venerandos Santuarios de nuestra España querida.

Al amanecer de hoy ha llegado felizmente á Barcelona, después de una travesía de calmas, el vapor correo «Monte Toro» que salió ayer á hora de itinerario con la balija, 91 pasajeros y 22 toneladas de carga general.

Desde mañana regirán los nuevos itinerarios. El «Isla de Menorca» saldrá mañana mismo para Ciudadela á las 7 mañana.

El martes día 8 actual saldrá el «Monte Toro» á las 5 de la tarde directo para Barcelona.

Y el vienes día 11 saldrá á las 7 de la noche el «Isla de Menorca» para Palma.

El «Monte Toro» saldrá el 13 con la Peregrinación menorquina, en la línea de escalas.

Los señores Jefes y Oficiales nombrados para asistir á las Escuelas Prácticas que han de tener lugar en Septiembre y Octubre son los siguientes:

Para Artillería.—El Capitán del Regimiento de Mahón 63 D. Domingo Colorado; el primer Teniente del Regimiento de Menorca 70 D. Valentin de Zena y el Comandante de Ingenieros D. Joaquín Pascual.

Para la Compañía de Zapadores de Menorca.—El Capitán del Regimiento de Mahón 63 D. Miguel Antich Veñy; el primer Teniente del Regimiento de Menorca 70 D. Antonio Alonso Olives; el primer teniente del Escuadrón de Menorca D. José Truyols Ferrer y el primer Teniente de la Comandancia de Artillería D. Joaquín Lopez Olivas.

Para asistir al curso de instrucción de la 4.ª Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, ha sido designado el primer Teniente del Escuadrón Cazadores de Menorca D. Juan Pereira Villar.

Las fiestas de Ntra. Sra. de Gracia

Programa de los festejos que se celebrarán en esta ciudad durante los días 6, 7 y 8 de Septiembre de 1908.

Día 6.—A las 9 y media de la noche fiesta y gran iluminación en la Plaza de la Esplanada, fogatas, elevación de globos, banda de música etc. etc.

Día 7.—A las 4 de la tarde pasa calles por la banda municipal; á las 9 y media de la noche, iluminación en el Paseo de la alameda, música en dicho paseo, disparo de un ramillete de fuegos acuáticos en el puerto junto á la Colársega.

Día 8.—A las 11 de la mañana reparto de premios á los alumnos de las escuelas municipales en el salon de actos del Ayuntamiento, música en la Plaza de la Constitución: a las 12 socorro extraordinario á los pobres que ampara la Beneficencia Domiciliaria y á los presos en la Cárcel de este Partido: á las 3 de la tarde, regatas de embarcaciones en el puerto á vela y al remo organizadas por la Liga Marítima Española con sujeción á las reglas que dicte el señor Comandante de Marina: á las 3 y media, concurso de corredores en el Coso Nuevo: á las 4, carreras de caballerías en el mismo bajo las condiciones anunciadas por la Alcaldía: á las 9 y media de la noche disparo de un castillo de fuegos artificiales en la Plaza de la Esplanada; y música en el Paseo de Isabel II.

Ademas el día 8 por la tarde tendrá lugar en nuestro puerto regatas á la vela y al remo.

En la última sesión de la comisión provincial se dió cuenta de una instancia dirigida á la Comisión provincial por el Ayuntamiento de Mahón en súplica de que se sirva declarar su falta de competencia para la distribución de la partida de 600 pesetas consignada en el presupuesto de ingresos y gastos del Tribunal del Jurado de aquel Partido para pagar el alquiler de la casa que habita en aquella ciudad el Juez de primera instancia; y teniendo presente, que, en virtud de lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 23 de la ley provisional para la organización del Poder judicial, corresponde á las Diputaciones provinciales verificar el repartimiento del déficit que resulta en los presupuestos, se acordó por unanimidad no haber lugar á hacer la declaración de incompetencia que se solicita, toda vez que el asunto á que hace referencia la instancia es de la competencia de la Diputación en pleno, en virtud del precepto legal anteriormente citado, ademas se dió cuenta de otra instancia dirigida al gobernador por el Ayuntamiento de Mahón en súplica de que se sirvan declarar que la Comisión provincial carece de competencia para distribuir entre los Ayuntamientos de la isla la partida destinada á costear el arriendo de casa al Juez de primera instancia; y resultando que este pago figura consignado en el presupuesto del Tribunal del Jurado de aquel partido; y teniendo en cuenta que la distribución del déficit que en dicho presupuesto resulta comprende privativamente á la Diputación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la antes citada ley de 15 de septiembre de 1870, se acordó por unanimidad informar al Gobernador que la Comisión provincial entiende que es improcedente la declaración que se solicita por referirse á un asunto reservado exclusivamente á la Diputación, en virtud del precepto legal anteriormente citado.

Cultos

Parroquia de Santa María

Primer domingo de Septiembre día 6.—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y doce. A las diez la mayor con homilia por el Rdo. D. Narciso Panedas Vicario. A las tres y media Vísperas Completas y procesión del Rosario. A las cinco Catecismo y Plática doctrinal.

Lunes 7.—En la ermita de Nuestra Señora de Gracia se cantarán á las cinco y media solemnes Completas en preparación á la festividad de un excelso Titular, terminando con la Salve y Goces á la Santísima Virgen.

Los cofrades de Ntra. Sra. de Gracia que en este día desde la hora de Vísperas ó en el siguiente hasta la puesta del sol visita, en la iglesia de la Cofradías confesados y comulgados, pueden ganar indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Benedicto XIII.

Martes 8.—Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora. Misas rezadas á iguales horas que el domingo anterior. A las diez la solemne con sermón por el Rdo. Sr. D. José Gomila Pbro. Catedrático del Seminario de Ciudadela. A las tres y media Vísperas y Completas. Después se dará principio al devoto octavario dedicado á la Virgen de Gracia, continuándose al anochecer las demás días laborables.

En la Ermita de Ntra. Sra. de Gracia, Misas rezadas á las seis, siete y ocho, siendo de comunión general la de las siete. A las cinco de la tarde se dará principio al solemne octavario dedicado á la Virgen de Gracia practicándose estos piadosos actos: Rezo del Santo Rosario; canto de la Salve, sermón por el Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro. canto de tres Padres nuestros, gozos y despido con acompañamiento de armonium y quinteto.

Los demás días del octavario se celebrarán también misas rezadas á las seis y siete; y por la tarde se practicará el mismo devoto ejercicio á la hora expresados siendo oradores los Rdos. Señores siguientes D. José Mercadal el miércoles, D. José Juaneda el jueves, D. Pedro Roselló el viernes, y D. Narciso Panedas el sábado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha tenido á bien conceder 50 días de indulgencia á los fieles que durante esta octava visiten la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia y otros 50 por cada uno de los actos del octavario que asistan.

Viernes día 11.—En Santa María á las seis de la mañana, ejercicio del Via Crucis.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo 6 Septiembre.—Misas rezadas á las 5 y media, 7 y media y 9. A las diez la Mayor con Homilia por el Rdo. Lic. Sr. Cura-Regente.

A las 3 y media Vísperas y Rosario. A las 4 y media plática doctrinal por el citado Sr. Regente. Ademas se enseñará el Catecismo á los niños, en el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, de 9 y media á 10 y media de la mañana, 3 y media á 4 y media de la tarde en la Academia de San Estanislao, á cargo del Vicario de dicha parroquia Sr. Marqués. En la iglesia de Santa Eulalia, á cargo del Capellán de la misma Rdo. D. José Mercadal, á los niños y niñas, de tres á cuatro tarde. En el Oratorio de las Carmelitas de 4 á 5. También se enseñará el Catecismo en los Asilos Calabria y San Fernando de 3 á 4 tarde.

Lunes 7.—Misas rezadas á las 5 y media, 6 y media, 7 y media, 8 y 8 y media, y lo mismo en los demás días feriales de la semana.

Martes 8.—Festividad del Nacimiento de Nuestra Señora, la Virgen de Gracia. Misas rezadas como el domingo anterior. En la Mayor habrá sermón por el Lic. D. Gabriel Coll, Pbro. Cura-Regente.

Por la tarde Vísperas y Rosario.

Sábado 12.—A las 7 y media Misas con exposición del Santísimo. A la anochecer después del Rosario Salve cantada.

Parroquia de San Francisco

Domingo, día 6 de Septiembre.—Misas rezadas á las cinco, siete y media. A las diez la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Económico. A las dos y media enseñanza de Catecismo y á las tres y media Vísperas. Prosigue la exposición de Cuarenta Horas desde las 6 á las 7 y media.

Lunes 7.—A las ocho Misa rezada en la cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 8.—Fiesta de la Natividad de Ntra. Sra.—Misas rezadas á las cinco, siete y media y nueve. La de las siete y media se dirá en la Capilla del Pilar y será de Comunión general. A las diez la Misa mayor. A las dos y media doctrina y á las tres y media Vísperas.

Viernes 11.—A las siete y media Misa rezada á intención del 2.º Turno de la Adoración Nocturna.

Sábado 12.—A las siete y media Misa rezada en el altar del Pilar á intención de las Camareras de Jesús Sacramentado.

Santuario de Ntra. Sra. de Monte-Toro

Solemnes Cultos que tendrán lugar en este Santuario para celebrar las fiestas de Ntra. Sra. de Monte Toro y de S. Nicolás de Tolentino.

Día 8 de Septiembre.—Festividad de Ntra. Señora de Monte-Toro. A las ocho de la mañana *misa solemne* con sermón por el Rdo. Sr. Capellán del Santuario.

Después de la misa, se comenzará el *triduo* en honor de San Nicolás.

Día 9.—Por la mañana, análogos cultos que el día anterior.

Al anochecer, solemnes *completas*. A las nueve de la noche se encenderá una gran fogata.

Día 10.—Fiesta de San Nicolás de Tolentino. Por la mañana habrá varias Misas rezadas.—A las ocho y media el ejercicio del *triduo*.—A las nueve, *tercia*, Bendición y distribución de los panecillos de San Nicolás, y acto seguido la *misa mayor* en la que será celebrante el M. I. Sr. Dr. D. Juan Tuduri, Canónigo Magistral, y predicará el Reverendo Sr. Dr. D. José Tuduri, Pbro. alumno del Pontificio Colegio Español de Roma.—Terminada la Misa, *procesión* en honor del santo, y solemne *salve* á la Santísima Virgen.

A. M. D. C., B. M. V. et S. N. et T.



LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Ordenada por la superioridad la implantación de los nuevos itinerarios de los Vapores-Correos de esta Isla, desde el próximo domingo inclusive regirán en la forma siguiente:

Salidas de Mahón

Domingo 7 mañana.—Para Ciudadela, Alcudia y Barcelona.

Martes 5 tarde.—Para Barcelona directo.

Viernes 7 tarde.—Para Palma.

Salidas de Barcelona

Martes 4 tarde.—Para Alcudia, Ciudadela y Mahón.

Jueves 6 y media tarde.—Para Mahón directo.

Salidas de Palma

Domingo 6 y media tarde.—Para Mahón.

Mahón 4 Septiembre 1908.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.



Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Jueves 3 Septiembre de 1908.—Hora Santa en el Carmen, con exposición de 9 á 10 de la noche.

Viernes 4 Septiembre. Primero de mes. Exposición en San José de 6 á 6 y media mañana. En Santa María (Apostolado de la Oración) de 7 á 8 mañana. En el Asilo de Huérfanos de la calle de San Fernando, de 6 y media á 7 mañana. Y en las Religiosas Concepcionistas, y Asilo Calabria de 6 y media á 7 y media de la tarde.

Sábado 5 Septiembre. Exposición en el Carmen, de 7 y media á 8 mañana, y por la noche, en la misma iglesia, empezando á las 7 y media, solemne Salve por el Orfeón Eucarístico.

Martes 8 Septiembre, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora. Misa de comunión general á las 7 y media en la capilla del Pilar de San Francisco y á cargo del Turno 1.º «Mater Inmaculata», que invita á los demás Turnos, á dedica en dicho día filial obsequio á la Virgen Santísima.

Ferrerías

Domingo 6 Septiembre de 1908.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 2. Misa de comunión general á las ocho, Vela de tres á cuatro y media de la tarde. Por el alma de la Adoradora Tarsiciana D.ª Catalina Janer Goñalons (q. g. g.)

San Cristóbal

Martes 8 Septiembre.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 7. Misa de comunión general á las ocho. Vela de tres á cuatro y media de la tarde. Por la intención de un adorador honorario.

Mercadal

Martes 8 Septiembre.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 3. Vela de siete á ocho mañana. A las siete y media la misa de comunión general. Por un adorador honorario.

San Clemente

Martes 8 Septiembre.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 4. Vela á las siete y media mañana. Misa á las ocho. Por la intención de un adorador honorario.

Fornells

Domingo 6 Septiembre.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 5. Misa de comunión general á las siete. Vela de dos y media á cuatro de la tarde. Por el alma de la Adoradora Honoraria D.ª Catalina Pons Gomila (Q. E. P. D.)

Mesa Revuelta

¡Plagiario!

Blasco Ibañez, el escritor pornográfico y anticlerical, predilecto del *trust*, está pasando un grave disgusto. Después de los ruidosos bombos que le han tributado los rotativos y demás periódicos de su cuerda por su última novela *Sangre y arena*, acaban de demostrarle que la tal obra es un vergonzoso plagio de una novela que se publicó, hace tres años titulada *El espada* de la cual ha tomado el asunto, los personajes y hasta palabras, frases y párrafos enteros. Algo parecido pasó con otras de sus novelas anteriores, y ahora el desahogado redactor del *Heraldo* Luis Bonafoux, ha puesto en evidencia que el mismo procedimiento del plagio es el que viene empleando el bueno del Blasco hace años en sus críticas y demás trabajos periodísticos. ¡Se ha lucido... con ajenas plumas!



La pornografía

La penetración pacífica de la pornografía en Marruecos, representada por libros y revistas ilustrados va siendo un hecho.

Si esta es la manera que tienen algunos españoles de llevar al imperio de los cien sultanes los esplendores y beneficios de la civilización, aviados estamos.

Lo que refiere *El Castellano*, diario de Burgos, de un indígena de Guinea, que preguntaba á un compatriota nuestro á la vista de uno de esos periódicos *ilustrados*: «Las mujeres de España, no tienen ropa?»

¡Sin comentarios!

La Caridad sin Dios

Dice un telegrama de París que en el Hospicio de San Remo han muerto de hambre, durante el año 1907, ciento cuarenta y siete acorjados.

Así queda probado en los expedientes mandados incoar.

El Concejo de dicha población dispone que las hermanas de Caridad se hagan cargo nuevamente del referido establecimiento.

He ahí las tristes consecuencias del laicismo, Arrancáronse los crucifijos de los hospitales, arrojáronse á las hermanas, y el laicismo, la filantropía y el altruismo imperaron por completo.

¡CIENTO CUARENTA Y SIETE MUERTOS DE HAMBRE! Esta cifra dice más que cien discursos respecto á lo que serían la sociedad, si tuviese la desgracia de caer por completo en manos del laicismo masónico, egoísta y explotador.

Bien hace el Concejo de la ciudad mencionada, entregando nuevamente el Hospicio á la Caridad católica, á la única caridad verdadera que existe. ¿Pero quiénes son los responsables de las ciento cuarenta y siete víctimas.

Pues, en Francia, los Combe, los Briand, los Clemenceau y cuantos declaran la guerra á Cristo y á los hijos de Cristo arrojándolos de todas partes. Si, esos, moralmente, son los responsables. Como lo serían en España los Moret, los Canalejas y los Romanones, si lograsen, como lo intentan, imponer en nuestra nación el laicismo de la república vecina.

S.

ANUNCIOS

Aviso

En el establecimiento de vinos de don José Hugué, Prieto y Caules 6, encontrarán todas las personas de delicado gusto los mejores y más puros del país á precios reducidos.

En el mismo establecimiento además del vino tinto de mesa, encontrarán embotellado como el Jerez, Málaga Rancio, etc. etc.

No equivocarse Prieto y Caules 6.

Colegio S. J. B. de la Salle

Los cursos volverán á reanudarse en el nuevo y espacioso local de la calle del Carmen, n.º 7, el día 1.º de Septiembre.

El Colegio admite pensionistas, medio-pensionistas y externos.

A los alumnos de 2.ª enseñanza se les acompañará al Instituto á las horas de clase, quedando lo restante del día en el Colegio.

La clase de francés se dará de las 8 á las 9 de la noche.—El Director.

Vida Intelectual

Revista mensual

100 PÁGINAS DE TEXTO Y GRABADOS en cada número

3 pesetas al año en toda España

SUSCRIPCIÓN Y VENTA:

En la imprenta de este periódico

¡Al público!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?

Probad la patente de invención con pisos de goma.

Solidez á prueba.—Duración á prueba.—Comodidad á prueba.—Higiénico á prueba.—Desaparición de deformidades de los pies á prueba.—Desaparición de callos y de ojos de gallo á prueba.

Probarlo y se convencerán

Calzado con pisos de goma y nada más.

Para encargos á la medida:

Mahón, Francisco Pretus, Prieto y Caules, 52.

Alayor, Fausto Riudavets, calle Ancha.

Mercadal, Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable»:

Ciudadela: Pascual y C.ª, Plaza Colón, 30.

Madrid, «Trust Menorquín», calle de la Cruz, 44.

Zapatería «LA PARISIÈN»

— DE —

Antonio Cardona y Olives

Especialidad en calzado de lujo á la medida para señora y caballero.

Formas elegantes.—Últimos modelos.

Calle Nueva, núm. 7.—Mahón.

Jerónimo Bolibar

INGENIERO INDUSTRIAL

Ronda de la Universidad, 17 — BARCELONA

Oficina para la obtención de Patentes de invención y de introducción y registro de marcas de fábrica, de comercio, de agricultura y profesionales, registro de dibujos, modelos, nombres comerciales y recompensas industriales.—Publicación de la Oficina «Industria é Inventiones». Revista semanal.

Representante en Mahón, D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Se tiñen toda clase de velos y mantos de luto y sedas usadas de diferentes colores.

Deyá 16.

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

— DE —

M. MALDONADO

Arravaleta, 10. — MAHÓN

Establecimiento tipográfico de B. Fábregues

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Calle Nueva, núm. 25

MAHÓN

Garantizado

A toda prueba

Peregrinación a Montserrat y a Zaragoza

Las peregri- nacio- nes de este año... Avisos importantes...

Adorado sea el Santísimo Sacramento Ave María Purísima Peregrinación Eucarística Menorquina á Montserrat y á Zaragoza. Comisión organizadora

Programa general de la expedición Sábado 12 Septiembre 1908.—En las poblaciones de la Diócesis donde sea posible, se dirá una Misa rezada con comunión general para los peregrinos...

Procúrese por la tarde ó noche de este día dejar la maleta de mano arreglada, colocando en ella el Ritual y el Distintivo.—Los adoradores que posean Distintivo de cargo deben ostentarlo en la Peregrinación...

Domingo 13 Septiembre.—Día de salida. Seis mañana. Se reunirán los peregrinos de Mahón, Alayor, San Luis y San Clemente en la iglesia de San Francisco de Mahón. Misa rezada. Rezo de las preces para los viajes de Peregrinación...

Diez y media mañana.—Los peregrinos de Ciudadela, Ferrerías, Mercadal, San Cristóbal y Fornells, rezarán en la iglesia de San Francisco de Ciudadela las preces para los viajes. Una comisión de los peregrinos salidos de Mahón, pasará á recibir á los que deben embarcar en Ciudadela...

Instalados todos los peregrinos en el «Monte Toro» se darán instrucciones generales para el me-

Por orden de la Peregrinación y el Rdo. Sr. Director espiritual diocesano distribuirá á los Rdos. Señores Sacerdotes sus respectivas Letras Comendaticias. Al salir el vapor de Ciudadela se cantará el Himno de la Peregrinación.

Llegados á Alcudia, se servirá á bordo la comida. Si los de la clase especial de una peseta fueran en crecido número se dividirán en tandas para que puedan comer comodamente. Podrán saltar á tierra los que gusten; los cantores aprovecharán parte de la tarde para ensayo de cánticos...

Después se retirarán los peregrinos á su respectivo alojamiento.

Lunes 14 Septiembre.—La llegada á Barcelona será, D. M., entre cinco y seis de la mañana. Es preciso que los que en Barcelona prefieran comer á bordo lo avisen al Mayordomo con la debida anticipación. A las seis y media se verificará el desembarque, dirigiéndose la comitiva en grupos á la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Merced...

Pasarán después á la Sacristía de la Merced para saludar al Rdo. Sr. Párroco. Los encargados de las banderas las llevarán después al Convento de los P. P. Dominicos, calle Bailén, n.º 10.

Once mañana.—Recepción en audiencia de la peregrinación en el Palacio Episcopal (calle del Obispo) por el Eminentísimo Sr. Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona. Para este acto, ostentarán el Distintivo.

Siete tarde.—Visita á los R. R. P. P. Dominicos y á la Adoración Nocturna de Barcelona en la mencionada calle de Bailén, practicándose el siguiente ejercicio: Exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, Plática de circunstancias por Fray José García, de la O. de P., acto de Desagravio, Motete, Tantum-ergo y Bendición con el Santísimo. Terminado dicho acto se retirarán á sus respectivos alojamientos...

Martes 15 Septiembre.—Como el alojamiento en Barcelona será en puntos muy equidistantes, procure cada peregrino asistir á la Santa Misa en la iglesia más inmediata á su domicilio; sin embargo, á las seis y media se dirá una Misa en la iglesia de los Dominicos para la Peregrinación. A las siete en punto de la mañana se encontrarán todos los peregrinos en la calle de Bailén, n.º 10 para dirigirse á la estación del ferrocarril del Norte. A las ocho y trece saldremos de Barcelona para Monistrol donde llegaremos á las diez, trasbordando seguidamente al ferrocarril de Cremallera, que á las once de la mañana nos dejará en el átrio del Real Monasterio. Seguidamente y con las banderas enhiestas, se verificará la entrada solemne en Santa Iglesia Basílica cantando el Sacris; se rezará la Estación Mayor

y el Rdo. D. Juan Román García, Pbro., hará la presentación de la Peregrinación á la Santísima Virgen, cantándose la Salve. Se procederá después al alojamiento mientras los directores pasan á saludar al R. P. Abad, y de doce á doce y media se servirá la comida. Se recuerda que los que deseen aprovecharse de clase especial de 2'75 ptas. deben avisar anticipadamente. Después de haber dado algun descanso al cuerpo, podrán los Sres. Peregrinos recorrer los alrededores y se procurará organizar para la caída de la tarde la procesión del Santo Rosario, visitando alguno de los Monumentos que representan sus Sagrados Misterios.

Después de la refección vespertina podrán descansar.

A las once en punto de la noche empezará la solemne Vigilia General que seguirá el siguiente orden: Imposición de distintivos, Exposición, Sermón por el Rdo. P. Ludovico de los SS. Corazones, Religioso Carmelita, solemne Te-Deum, Invitatorio, Trisagio cantado, Laudes, etc.

Miércoles 16 Septiembre.—A las tres y media de la madrugada Misa solemne con Comunión General. Seguidamente y cuando los primeros albos de la aurora señalen el nuevo día, saldrá la procesión solemne acompañando á su Divina Magestad, la que se dirigirá á una de las alturas de la santa montaña y en un altarcito se incensará á S. D. M.; el Rdo. Sr. Román García, Pbro., dirigirá entusiasta alocución al aire libre regresando la procesión al Santo Templo; bendición con el Santísimo y retirada de la guardia.

Se tendrá el desayuno preparado y podrán descansar durante toda la mañana.

Después de la comida, se verificará una gira campestre á la cumbre de la montaña, deteniéndose en la ermita de San Jerónimo, de donde, si el día es claro se dibujan las siluetas de las montañas mallorquinas. Se practicará un corto acto religioso y después de dedicar un recuerdo á nuestra roqueta, se emprenderá el descenso hacia el Santuario. Al atardecer se practicará un solemne acto religioso, dedicado á la Santísima Virgen, en el que predicará el Rdo. Padre Ludovico, y, se descubrirá solemne- mente una lápida de mármol conmemorativa de nuestra visita que dirá así:

Adorat sia el Santissim Sacrament Ave María Purissima

Els dias 15 y 16 de Setembre de 1908 visitaren aquest R. Monasteri y celebraren Vigilia en aquesta S. I. Basílica 125 adoradors menorquins En perpetua memoria L' Adoració Nocturna de Menorca.

Jueves 17 Septiembre.—Seis mañana. Misa rezada y despedida de la Sma. Virgen.

A las siete salida de Montserrat en el ferrocarril de Cremallera para Monistrol, de donde saldremos á las ocho y quince mañana para Zaragoza. A las doce cincuenta nos detendremos veinte minutos en Lérida, en cuya estación hay fonda y se podrá comer.

A las siete y treinta y siete de la tarde llegaremos, D. M., al término de nuestro viaje. En la estación de Zaragoza nos recibirán nuestros queridos hermanos aragoneses y nos acompañarán á nuestros respectivos alojamientos. Cada peregrino, á su llegada á Zaragoza, tendrá la boleta del sitio donde debe hospedarse.

Una vez llegados á Zaragoza cesa nuestra dirección y quedaremos completamente á las órdenes del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española.

Viernes 18, sábado 19 y domingo 20 Septiembre.—Seguiremos al pie de la letra las instrucciones de nuestros superiores gerárquicos. Ya se designará el punto de reunión de los adoradores y se dictarán oportunas reglas para que aprovechando el tiempo se pueda admirar lo mucho notable que encierra la Invicta Ciudad, estrechar las relaciones con nuestros hermanos de toda España y tomar parte en la grandiosa vigilia y en los solemnísimos actos que tendrán lugar en Zaragoza aquellos tres días.

Celebraremos, v á ser posible en la Capilla del Pilar una Misa de comunión por las intenciones de las personas que han contribuido para los gastos generales de la Peregrinación.

El domingo día 20 á las ocho y treinta y tres de la noche saldremos de Zaragoza en el tren correo.

Lunes 21 Septiembre.—A las siete y treinta y ocho de la mañana, llegaremos, D. M., á Barcelona. Nos dirigiremos á la iglesia de los PP. Dominicos para dar gracias y después pasarán los peregrinos á su respectivo alojamiento en Barcelona.

Durante el viaje, se consultará á los peregrinos por si les parece bien organizar en comunidad una gira campestre al Tibidabo para la tarde de dicho día, y al regreso se rezará el Santo Rosario, ó se practicará algún otro acto religioso.

Martes 22 Septiembre.—Día de salida, misa de comunión, á la hora y en la iglesia que oportunamente se designará.

A las dos y media de la tarde reunión de todos los peregrinos en la iglesia de la Merced. Saludo y despedida de la Santísima Virgen, dirigiéndose seguidamente la comitiva á bordo del vapor correo "Monte Toro", que sale á las 4 de la tarde.

Si el tiempo lo permite rezo del Santo Rosario al atardecer, y canto del Himno de la Peregrinación.

Miércoles 23 Septiembre.—A las cuatro de la mañana, fondeados en la bahía de Alcúdia, misa de comunión general en el salón del "Monte Toro", con canto de motetes.

A la llegada á Ciudadela se cantará el Himno de la Peregrinación.

Los peregrinos que desembarquen en dicho puerto, se dirigirán á la iglesia de San Francisco, donde rezarán la Estación Mayor y darán gracias por el éxito de la expedición.

Al llegar el resto de la Peregrinación á Mahón, se dirigirá corporativamente la comitiva á la iglesia de San Francisco, donde se rezará la Estación Mayor, se cantará el Himno á la Virgen del Pilar, y se dará por terminada la expedición eucarística menorquina á Montserrat y á Zaragoza.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada á los Peregrinos.

Para el orden de la Peregrinación se distribuirá ésta en 4 grupos.

1.º Mahón, San Luis y San Clemente. Jefe don Juan F. Taltavull.

2.º Ciudadela, Jefe Rdo. D. Guillermo Capó

3.º Alayor, Jefe D. Pedro Camps Carreras.

4.º Ferrerías, Mercadal, San Cristóbal y Fornells, Jefe D. José Cardona Fullana.

Director Espiritual general, el que lo es Diocesano Rdo. D. Juan Mercadal Pbro.

Maestro Director de la Sección de música y canto D. Domenico Bellissimo Mirto.

Médico de la expedición D. Francisco Vinent Serra.

Encargado del botiquín de viage D. Jaime Timoner Vidal.

Abanderados, los Presidentes ó representantes suyos de las Secciones ó los que ellos designen.

Abanderado de la Bandera Diocesana, Jefe del 2.º Turno de Mahón D. Gabriel Ruiz.

Llevarán las siete banderas Tarsicianas los siete Tarsicios que forman parte de la Peregrinación.

Pidamos á la Santísima Virgen del Pilar y á nuestros Santos Titulares que sigan bendiciendo nuestros trabajos, para que la peregrinación menorquina, que ha conseguido ya un éxito verdaderamente extraordinario, pueda realizar y terminar felizmente, el hermoso viaje, sus frutos resulten fecundos en bienes espirituales y contribuyan á la extensión del reinado social de Cristo, en nuestra amada isla.

¡Viva Jesús! ¡Viva María! ¡Viva el Papa! ¡Viva Menorca! ¡Viva España!

Mahón 5 Septiembre 1908.

El Consejo Superior Diocesano encargado de la organización de la Peregrinación.

Peregrinación á Montserrat y á Zaragoza

Aviso importante

Es preciso que el próximo lunes día 7 á primera hora tenga la comisión organizadora en su poder todos los datos y listas de los Peregrinos asistentes, así como el importe total de su respectivo pasaje. Como el *martes sin falta* deben enviarse á Madrid y Zaragoza los boletines de hospedajes y el dinero, será dado forzosamente de baja, el peregrino que no haya llenado dichos requisitos. Es IMPOSIBLE AGUARDAR PARA ÚLTIMA HORA EL DESPACHO DEFINITIVO.

Para distribuir los grupos de alojamiento en Zaragoza, mañana domingo á las cuatro y media de la tarde, se reunirán los peregrinos de Mahón en la cripta de San Francisco y los de Alayor en la parte baja de aquella Sala de guardia. El que no asista ni se haga representar, se le colocará como mejor crea la comisión, pero perderá el derecho á toda reclamación.

De las demás poblaciones se nos remitirán entre domingo y lunes los mentados grupos.

Como el pedido de literas de 2.ª Centro y de 2.ª Proa, es superior al número de camarotes de dichas clases que tiene instalados el «Monte Toro», deseosos de atender al mejor confort del peregrino, y de acuerdo con la Compañía, instalaremos en el entrepuente de popa del vapor, una tercera especial á 12 pesetas facilitándose colchón y almohada.

Si algún peregrino de 3.ª proa pudiera pasar á tercera especial, nos prestaría un señalado servicio, á fin de poder colocar á todos los peregrinos.

Se impone la buena voluntad para combinar la expedición en condiciones ventajosas para toda la comunidad sin excepción alguna.

Avisen entre mañana y lunes cuanto se les ocurra á los Señores Peregrinos.

Mahón 5 Septiembre 1908.—La comisión organizadora.

Establecimiento tipográfico de B. Fábregues
IMPRESOR DE LA REAL CASA
Calle Nueva, núm. 25

MAHÓN

Sección de la Peregrinación...
Día de salida...
Domingo 13 Septiembre...
Madrugada...
A las siete y treinta y tres de la noche...
A las cuatro de la mañana...
A la llegada á Ciudadela...
Los peregrinos que desembarquen...
El Consejo Superior Diocesano...
Día de salida...
Domingo 13 Septiembre...
Madrugada...
A las siete y treinta y tres de la noche...
A las cuatro de la mañana...
A la llegada á Ciudadela...
Los peregrinos que desembarquen...
El Consejo Superior Diocesano...

Sección de la Peregrinación...
Día de salida...
Domingo 13 Septiembre...
Madrugada...
A las siete y treinta y tres de la noche...
A las cuatro de la mañana...
A la llegada á Ciudadela...
Los peregrinos que desembarquen...
El Consejo Superior Diocesano...
Día de salida...
Domingo 13 Septiembre...
Madrugada...
A las siete y treinta y tres de la noche...
A las cuatro de la mañana...
A la llegada á Ciudadela...
Los peregrinos que desembarquen...
El Consejo Superior Diocesano...